Nombre usuario: MANUEL JOSÉ AGUIRRE

Nombre corrector: ANDRÉS GARCÍA DE LA HUERTA ARTEAGA

Responder:

En mi opinión, creo que no es correcto lanzar el medicamento al mercado. Esto se debe a que las probabilidades de obtener consecuencias negativas en algunos rangos etarios de la población que consumirá el remedio pueden ser nefastas.

Por otra parte, algunos podrían argumentar que el medicamento fue aprobado para su comercialización. Sin embargo, creo que las reflexiones morales deben ser mayores a simplemente escudarse en que ya fue aprobado a nivel gubernamental, si no que debería proponerse un estandar más alto como empresa con el fin de satisfacer las necesidades del cliente en su totalidad, lo que en este caso sería proporcionar un medicamento que cumpla con sanar la dolencia del paciente, y que además sea seguro, teniendo una baja probabilidad de efectos secundarios.

## Argumentar:

Estoy completamente de acuerdo contigo, creo que las consecuencias de lanzar el medicamento aunque esté aprobado para su comercialización pueden ser graves para algunos pacientes, pudiendo incluso ocasionarles la muerte, lo que es inaceptable.

En la segunda parte de tu respuesta creo que te faltó profundizar más en lo que respecta a cada una de las preguntas que se nos hicieron, tu respuesta es como un pincelazo de cada una. Por ejemplo, pudiste haber dicho que si te sentías o no conforme con las consecuencias de no lanzar el medicamento, dónde asumo que por la respuesta que elegiste, sí te sentirías conforme con las consecuencias de la decisión, ya que ayudarías a mejorar el remedio y salvar vidas de pacientes inocentes. También pudiste argumentar más sobre si cumplías con tus deberes y obligaciones sobre los derechos de otros, en este caso de los pacientes, etc. Principalmente faltó un poco más de profundidad con respecto a las preguntas, pero buen análisis.

## Rehacer:

En mi opinión, creo que no es correcto lanzar el medicamento al mercado. Esto se debe a que las probabilidades de obtener consecuencias negativas en algunos rangos etarios de la población que consumirá el remedio pueden ser nefastas.

Por otra parte, algunos podrían argumentar que el medicamento fue aprobado para su comercialización. Sin embargo, creo que las reflexiones morales deben ser mayores a simplemente escudarse en que ya fue aprobado a nivel gubernamental, si no que debería proponerse un estandar más alto como empresa con el fin de satisfacer las necesidades del cliente en su totalidad, lo que en este caso sería proporcionar un medicamento que cumpla con sanar la dolencia del paciente, y que además sea seguro, teniendo una baja probabilidad de efectos secundarios.

Con respecto a lo anterior, creo que al no lanzar el medicamento al mercado estamos cumpliendo con los deberes y obligaciones hacia los derechos del resto, priorizando la salud y seguridad de la comunidad por sobre las retribuciones monetarias que la comercialización del medicamento pueda retribuir a la empresa.

Sin embargo, creo que el abstenerse de vender el medicamento contrubuye a la comunidad aún por sobre las normas de esta. Esto, debido a que en cuanto a normativa, el remedio ya está aprobado, sin embargo, creo que esta aprobación carece de sentido puesto que no se esta considerando el alto porcentaje de personas que podrían llegar a tener efectos secundarios letales producto de ingerir este medicamento.

Por último, creo que se cumple el compromiso propio y de la organización con esta decisión, ya que

ser una empresa dedicada al rubro de la salud, la empresa y todos los que la componen prizar ante todo el bienestar de sus clientes, aún sobre los beneficios monetarios.	deben